

TITANAGRO S.A.

Guayaquil, 30 de Abril del 2012

A los Miembros de la Junta General de Socios de la Compañía
TITANAGRO S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Ref.: Exp. N° 95334-2011

Pongo en conocimiento y consideración de la Junta General de Socios, el informe económico, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011.

De acuerdo con la revisión realizada al juego completo de Estados Financieros que comprende: balance general, estado de resultados los mismos son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de exponer una opinión sobre dichos Estado Financieros, basados en la revisión efectuada. Se confirmó que su contenido corresponde a las cifras registradas en la Contabilidad, los resultados presentados en los Estado Financieros son confiables y los mismos han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los procedimientos de Control Interno, implementados por la administración de la Compañía, son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra perdidas por el uso o disposiciones no autorizadas. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno es posible que existan errores o irregularidades no detectadas.

Los Administradores de la Compañía en el desempeño de las funciones han cumplido con las disposiciones y normas legales y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General, quiero dejar constancia de la colaboración prestada por la Administración de la Compañía, para el cumplimiento de mis funciones.

En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control Interno de la compañía, cumplimiento de representación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el Orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informado a ustedes.

Es todo en cuanto puedo informar a los señores Miembros de la Junta General de Accionistas.

Aterramente,

C.P.A. Johana Luna Ramos
COMISARIO
C.I. 0920220613

